

**E**

**EUROCOSMETIC S.A.**  
**EUROPEA DE COSMETICOS S.A.**

Guayaquil, 2 de marzo de 2005

Señores Accionistas  
EUROPEA DE COSMÉTICOS S.A.  
**(EUROCOSMETIC)**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento que establece las Informaciones y Documentos a presentarse a la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 98.1.4.3.0007, del 17 de marzo de 1998, publicada en el Registro Oficial No. 283, del 25 de los mismos mes y año, como Gerente General de EUROPEA DE COSMÉTICOS S.A. **(EUROCOSMETIC)**, presento a ustedes el correspondiente Informe, limitándome a expresar que la Compañía aún continúa sin movimiento económico en el ejercicio del 2004, por no haber empezado sus actividades comerciales.

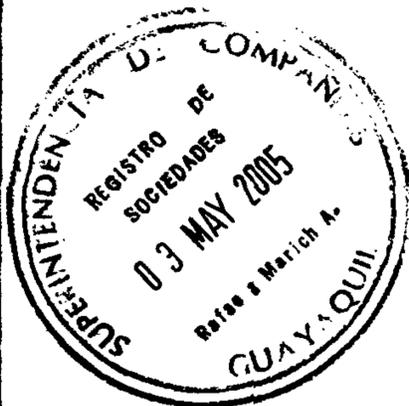
No obstante lo anterior, la Compañía EUROCOSMETIC, mediante escritura pública celebrada el 22 de septiembre del 2000, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Dra. Norma Plaza de García, procedió a convertir y aumentar el capital social a \$ 800,00, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes. La escritura de aumento de capital fue inscrita en el Registro Mercantil el 15 de enero del 2001.

Dejo en esta forma cumplido el Informe a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias y con sujeción al Reglamento que sobre el particular tiene expedido la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.00013, del 18 de septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre del mismo año.

Atentamente,

EUROPEA DE COSMÉTICOS S.A.  
**(EUROCOSMETIC)**

  
Xavier Zamora Hilbron  
**GERENTE GENERAL**



Expediente No. 66142-91

Cdla. Adace calle C # 111 entre calle 11 y la 7ma \*Telfs: 2284070 - 2284075 - 2292282  
Fax: (04) 2286-747 P. O. Box 09-01-4777 \*Guayaquil - Ecuador